



Trámite de Certificado

Los documentos requeridos para el Trámite de Certificado son:

1. **Original del acta de nacimiento en buen estado.**
2. **Impresión de la Clave Única de Registro de Población (CURP) con fecha del mes en que entrega sus documentos y con leyenda certificada por Registro Civil.**
3. **Copia de identificación oficial vigente con la huella digital testada (tachada con marcador negro u otro que la oculte). En el caso de menores de edad, presentar una copia del carnet de servicio médico público con foto o el documento de identidad expedido por las alcaldías.**
4. **Certificado de secundaria original.**
5. **Tres fotografías tamaño infantil, en blanco y negro con las siguientes características:**

Características de las fotografías:

Fotografías de estudio: impresas en papel fotográfico mate (no papel opalina) y fondo blanco.

- **En el caso de mujeres:** blusa o camisa formal con cuello, totalmente lisa, en tonos claros (rosa, azul, verde), sin bordados. Cabello completamente recogido, descubriendo frente y orejas. Sin collares, aretes, ni maquillaje.

Nota: no utilizar playera, playera tipo polo, saco, suéter, estampados, colores diferentes a los requeridos, corbata, piercings ni lentes.

- **En el caso de hombres:** camisa totalmente lisa en tonos claros (rosa, azul, verde), con el cuello completamente abotonado. Cabello peinado hacia atrás, sin volumen, de manera que la frente y orejas queden descubiertas.

Nota: no utilizar playera, playera tipo polo, saco, suéter, estampados, colores diferentes a los requeridos, corbata, piercings ni lentes.



En la parte posterior de las fotografías, escribir con lápiz su nombre completo empezando por apellido, sin remarcar para no traspasar la caligrafía en la fotografía.

A continuación, se adjunta una **imagen ejemplo**, es importante tomar en cuenta el espacio que debe haber entre el borde inferior de la fotografía y la barbilla, que debe ser de 1 cm, para que haya el espacio suficiente para el sello.

Es importante cuidar la calidad y la formalidad de las fotografías dado el uso que se les dará. Es indispensable que esté centrada y se aprecien los hombros. No se admitirán fotos manchadas ni con esquinas redondeadas.

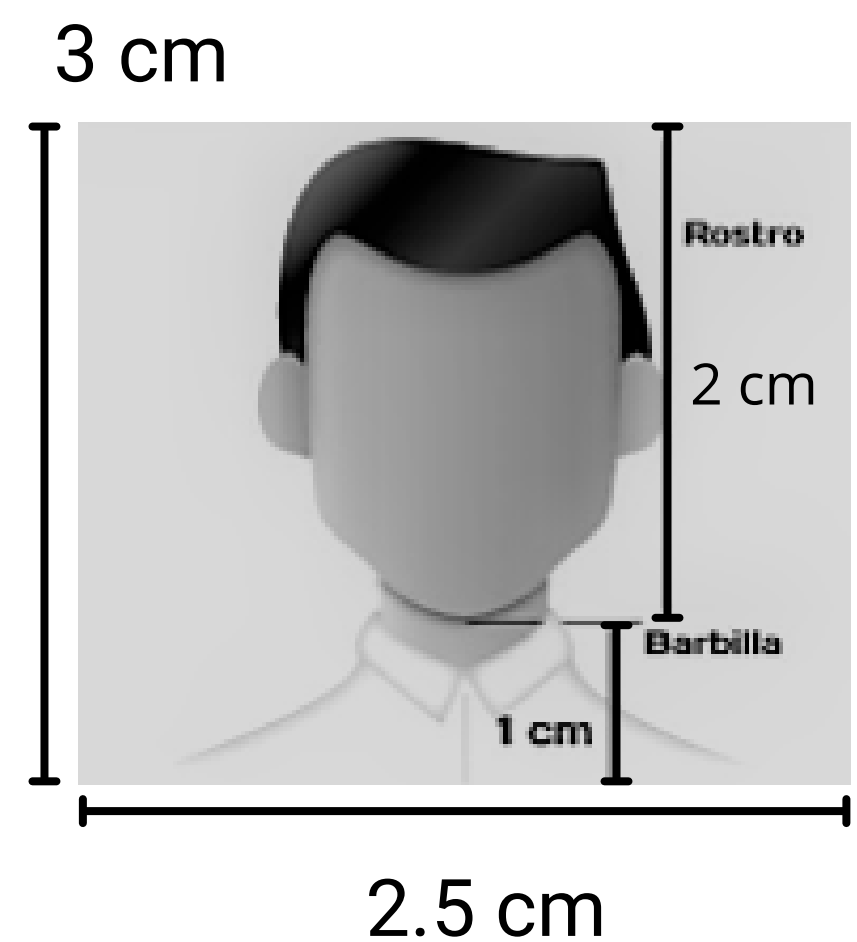


Imagen de ejemplo

La **entrega de documentos se realiza de forma presencial y personal**.

En caso de requerir una Constancia de Terminación de Estudios, podrá solicitarla a la siguiente dirección:

Bachillerato en Línea SECTEI: contacto.blp@sectei.cdmx.gob.mx

Bachillerato Policial: contacto.bp@sectei.cdmx.gob.mx

con el asunto “**Constancia de Terminación de Estudios**”, deberás incluir tu nombre completo y matrícula. Se te hará llegar mediante formato PDF a tu correo electrónico.

Para mayor información comunícate al Centro de Contacto en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

 **55 5134 0770 Ext. 1518 y1426**

